

UdeG colabora en la formación de policías municipales

Académicos de diversas instituciones han capacitado dos mil 495 uniformados

Desde junio del año pasado hasta la fecha, académicos de la Universidad de Guadalajara y de otras instituciones han capacitado a un total de dos mil 495 uniformados en diversos municipios de Jalisco.

El coordinador jurídico de la Oficina del Abogado General, de la UdeG, Fernando González Castellanos, explicó que esta preparación es integral, pues abarca desde el aspecto físico y cultural, hasta confirmar valores y la formación en técnicas policíacas.

“Han colaborado académicos de la Oficina del Abogado General, de la División de Estudios Jurídicos y del Departamento de Derecho Público (del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades), entre otros. Podemos hablar de alrededor de 20 personas y otros especialistas de centros universitarios regionales”.

Expresó que este tipo de capacitación debe redundar en un mejor desempeño de las policías municipales y de atención ciudadana. La culminación del curso tiene que ser el inicio de otro. “Además de este diplomado, debe haber otros de manera constate, porque la actualización nunca termina”.

La directora de la Academia de policía y vialidad de Jalisco, Carolina Valdez Rizo, comentó que los policías en los municipios son contratados y reciben su equipamiento, pero no su capacitación. Por este motivo crearon el diplomado de homologación en formación inicial para policía municipal.

Recibe ese nombre, “porque las 11 materias que incluye, son las que establece el sistema nacional como conocimientos básicos de un policía. De esa manera se constituyó esta capacitación que la UdeG validó como diplomado”. Además, esta casa de estudios apoya con instalaciones.

El curso dura 150 horas. Tiene, entre otras asignaturas, acondicionamiento físico; instrucción, orden y disciplina; salud mental; primeros auxilios, técnicas y tácticas policiales y marco jurídico de la actuación policial.

Hasta el momento han realizado 10 cursos en diferentes regiones. Faltan aún dos: Norte y Sierra Occidental. Los policías que no reciban la capacitación en esta primera etapa, tendrán oportunidad de obtener esa preparación en una segunda fase, agregó.

Entre los beneficios del curso es que hay un conocimiento unificado. El segundo es que la actuación de los policías es el mismo en el uso del armamento o la intervención táctica. “Les permite trabajar en equipo con otros municipios, con la Procuraduría de Justicia del Estado o el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses”.

Guadalajara, Jal., 30 de julio de 2008

Texto y fotografía: Eduardo Carrillo

Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[capacitación](#) [1]

[Seguridad pública](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-colabora-en-la-formacion-de-policias-municipales>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/capacitacion>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/seguridad-publica>